



San Miguel de Tucumán, 11 OCT 2018

VISTO el Expediente N° 23076/2018 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 55-18 solicita la designación de la Prof. ADRIANA GUADALUPE LUCERO, en 02 (dos) hora cátedra (733) de la asignatura "Fonética y Traducción del Italiano", a partir del 06 de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elena Victoria Acevedo de Bomba se desempeñó en las horas hasta que obtuvo el beneficio de la jubilación, por lo que el Instituto cuenta con la partida presupuestaria.

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas para el Ciclo Lectivo 2018.

Que al no haber inscriptos para realizar el Orden de Méritos, la Directora del Instituto Superior de Música solicita la designación Interina de la Prof. ADRIANA GUADALUPE LUCERO para cubrir las horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Prof. ADRIANA GUADALUPE LUCERO**, DNI: 29.997.625, como Docente Interina en 02 (dos) hora cátedra (733) de la asignatura "Fonética y Traducción del Italiano" del Instituto Superior de Música, a partir del 06 de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por Concurso o se elabora el respectivo Orden de Méritos, la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° 0743 2018

MA

AJ.

*Abdala*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*  
Sra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
a/cargo del Despacho de la Secretaría  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.